Municipalidad de Iruña

INTENDENCIA M U N I C I P A L

Avda. Mcal. López - Iruña
R.U.C. 80009881-1 Telef: 0676 230210

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Provisión de servicios gastronómicos para personal que trabaja en nuestro municipio por la conservación de caminos como ser (tractoristas y jornaleros)

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2010

Servicios de Almuerzo:
Código de Contratación: 90101603-001
Cantidad: 450 unidades
Los Servicios de Almuerzo deben contener los siguientes tipos de comida; arroz, fideo, poroto, carne, papas fritas, ensaladas, mandioca. Y tiene que ser servido a las 12:00 del medio día.

Servicios de Cena.
Código de Contratación: 90101802-003
Cantidad: 121 unidades
Los Servicios de Cena deben contener los siguientes tipos de comida: arroz, poroto, fideo, carne y ensaladas. Y tiene que ser servido a las 08:00 de la noche.

Desayuno:
Código de Contratación: 90101802-001
Cantidad: 128
El desayuno debe contener; tasas de cocido, de café con leche, té, pan, galletas, entre otras. Y debe servirse a las 07:00 de la mañana.

Gaseosa:
Código de Contratación: 50202306-002
Cantidad: 451 unidades
Debe ser servida bien helada, acompañando a las refecciones.

Agua Mineral
Código de Contratación: 90101603-025
Cantidad: 248 unidades
El agua debe ser mineral sin gas, tamaño mediano.

Servicios de Hotelería
Código de Contratación: 90111501-001
Cantidad: 297
El hospedaje incluye sólo dormir de 18:00 p.m. a 06:00 a.m.

Karin Mensch.
Karin Aline Mensch
Responsable de la UOC